



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
COBAQROO | COEPCI 2025-2027



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día dos de julio del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes número trescientos diez, entre Avenida Bugambilias y Calle Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, se encuentran presentes las personas servidoras públicas miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, contando con la presencia del **Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAQROO, con el propósito de realizar la **segunda sesión ordinaria del COEPCI**, del año en curso, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Pase de lista.
3. Declaración de instalación del quorum legal.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Asunto a tratar:
 - a) Atención a delación recibida, con folio COBAQROO/COEPCI/001/2026
6. Cierre de la sesión.

Desarrollo del orden del día:

- Los asistentes realizan su registro de asistencia, asentando nombre y firma en el formato correspondiente que acompaña la presente acta de trabajo.
- Se realiza el desahogo del punto número dos, y se realiza el pase de lista de los integrantes de este Comité, verificando que el 100% de los integrantes están presentes
- Se verifica que se cuenta con el quorum legal estipulado para que se desarrolle la 3ª sesión ordinaria, desahogando con ello el punto número 3 del orden del día.
- De acuerdo al punto número 4, se realiza la lectura del orden del día, siendo aprobada unanimidad.
- A continuación, se realiza lectura y atención al punto 5, desarrollándose de la siguiente manera:

Atención a delación recibida, con folio COBAQROO/COEPCI/001/2026:

- Se realiza por parte del Presidente del COEPCI, la lectura de la delación recibida, misma que es anónima y enviada por estudiantes del EMSaD [REDACTED]
- En virtud de que la delación no tiene un remitente específico, pero quienes la envían se identifican como estudiantes del citado centro educativo, se da por entendido que son menores de edad. En este sentido se determina atender su delación a través de la Coordinadora del centro educativo.
- Se determina por parte de los miembros del comité que se emitirá un oficio a la Coordinadora del EMSaD, a fin de que tenga conocimiento de los hechos e investigue lo declarado en el documento por los estudiantes.

- Se deberá especificar en el documento que se dirigirá a la Coordinadora, que deberá citar a los docentes que se mencionan en el texto anónimo, por separado y de manera individual, para platicar con ellos sobre las conductas que se declaran en la delación, conocer sus testimonios y llegar a acuerdos para que estos hechos no se repitan en lo sucesivo.
- Dentro de la recomendación que este Comité realice a la Coordinadora del EMSaD se le pedirá hacer una reunión con todo el personal del centro educativo, y reiterarles la importancia de apegarse a los códigos de ética y de conducta bajo los cuales se rigen las personas servidoras públicas.
- Como evidencia de la atención a los puntos antes redactados, deberá la Coordinadora remitir a este Comité las minutas de trabajo que se levanten y los oficios que se giren al personal del centro educativo.

No habiendo asuntos generales que atender, y habiendo agotado los puntos del día, se levanta la sesión ordinaria siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año, firmando a continuación los participantes.

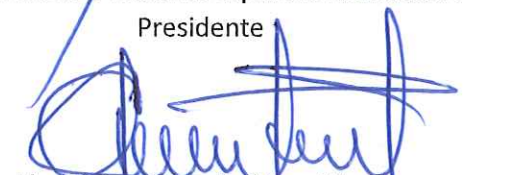
ASISTENTES A LA REUNIÓN



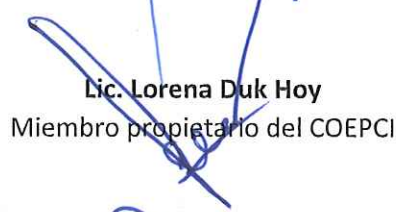
Lic. Francisco Roberto Espinoza Hernández
Presidente



Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
en el COBAQROO



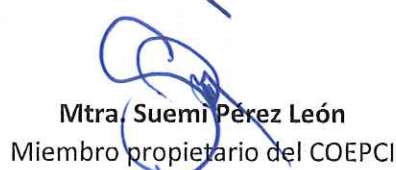
Lic. Alejandra Isabel Can Nicoli
Miembro propietario del COEPCI



Lic. Lorena Duk Hoy
Miembro propietario del COEPCI



Mtra. Brenda Lucía Yeladaqui Ramírez
Miembro propietario del COEPCI



Mtra. Suemi Pérez León
Miembro propietario del COEPCI



Lic. Katia Isabel Villanueva Ortega
Miembro propietario del COEPCI



Lic. Lucía Monserrat Moreno Oliva
Miembro propietario del COEPCI



Mtra. Karla del Pilar Martín López
Secretaría Ejecutiva del COEPCI